

ACTA N.º 296 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las catorce horas y cinco minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) e Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE EMISIÓN DE VOTO POR PROCEDIMIENTO TELEMÁTICO CON COMPROBACIÓN PERSONAL. [9L/8104-0022]

Visto el escrito de referencia, presentado por la Ilma. Sra. D.^a Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, así como la documentación aportada por la misma, y de conformidad con el artículo 88.2 del Reglamento de la Cámara, desarrollado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 15 de junio de 2012 (BOPCA n.º 144, de 18.06.2012), SE ACUERDA su admisión a trámite.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario segundo, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,